



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E30-2017
NÚMERO DE CONTROL 083

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA EL ACTA DE FALLO RELATIVA AL CONTRATO No. **MM/DOP/083/FOFOFI-17/IR-2017**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA OBRA: **ARCOTECHO DEL PREESCOLAR EULALIA GUZMÁN BARRÓN (OBRA NUEVA), MELCHOR OCAMPO, CANTARRANAS Y/O ARCOTECHO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PREESCOLAR EULALIA GUZMÁN BARRÓN, MUNICIPIO DE METEPEC.**

EN LA CIUDAD TÍPICA DE METEPEC, MÉXICO SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DÍA **10 DE NOVIEMBRE DE 2017** Y DE ACUERDO A LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DONDE SE ESTABLECE QUE DE NO CONTAR CON TRES PROPOSICIONES LA DEPENDENCIA PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO Y DE CONFORMIDAD AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60 DONDE ESTABLECE QUE EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN O POR EL SERVIDOR PUBLICO QUE ESTE DESIGNE SERÁ EL ÚNICO FACULTADO PARA TOMAR LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL ACTO, SE PROCEDIO A LEVANTAR EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, UBICADA EN LA CALLE BOULEVARD TOLUCA-METEPEC NO. 719, LOCAL A4, COL. LAS JARAS, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, PARA DAR A CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA POR **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, CON RELACIÓN AL CONCURSO ANTES MENCIONADO Y APEGADOS A LA LEY DE LA MATERIA, EL CUAL SERÁ FINANCIADO CON CARGO AL PROGRAMA **FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN "D" 2017**.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3.64 FRACCIÓN VIII Y XVII DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR **DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES**, EN REPRESENTACIÓN DE **EDMUNDO BAEZA VAZQUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E30-2017.

FOR-DOP-DCC-008

MEXICO
SIN TRABAJO INFANTIL

Gilberto Rincón Gallardo

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Boulevard Toluca-Metepec No. 719 Local A4 Col. Las Jaras Metepec, Estado de México, C.P. 52169
Tel. 7228591156 www.metepec.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E30-2017
NÚMERO DE CONTROL 083

DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE METEPEC, MÉXICO E INVITADOS, LOS CUALES FIRMAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, QUIEN UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS POSTORES QUE PARTICIPAN EN EL EVENTO, SE LE HACE SABER EL FALLO DICTADO POR LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** A LOS ASISTENTES EN BASE A LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES DE HECHO Y DERECHO:

1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SE DETERMINA QUE:

LA EMPRESA **FK CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S.A. DE C.V.**, SE DESECHA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR NO CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS: EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO SE HACE REFERENCIA A LA COLOCACIÓN DE UNA LÁMINA PINTRO CALIBRE 24, MIENTRAS QUE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE MENCIONÓ QUE SERÁ DE 22, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS: EN EL CONCEPTO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARCOTECHO CON CLAVE C01, LA EMPRESA REALIZA SU ANÁLISIS CONSIDERANDO UNA LÁMINA PINTRO CALIBRE 24, MIENTRAS QUE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE MENCIONÓ QUE SERÁ DE 22, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN I, CAPÍTULO SEXTO Y ARTÍCULO 185 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL: NO INGRESA SU HOJA DEL FACTOR DE RIESGO POR PARTE DEL IMSS, CON EL CUAL SE COMPRUEBA SU FACTOR DE RIESGO EN EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO INTEGRADO DE CADA TRABAJADOR, INCUMPLIENDO LO

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E30-2017

FOR-DOP-DCC-008

MÉXICO
SIN TRABAJO INFANTIL

Gilberto Macón Gallardo®



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E30-2017
NÚMERO DE CONTROL 083

ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN III, ARTÍCULO 191 Y 192 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 73 Y 74 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN: LA TASA DE INTERÉS REFLEJADA EN CADA COSTO HORARIO, NO COINCIDE CON EL PORCENTAJE REFLEJADO EN SU INDICADOR ECONÓMICO DEL FINANCIAMIENTO, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN IV, ARTÍCULO 194 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS: LOS IMPORTES DEL PERSONAL DIRECTIVO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO INCLUYEN PRESTACIONES, CUANDO EN LAS BASES DE CONCURSO SE SOLICITAN DE MANERA INDEPENDIENTE. NO SE DESGLOSA EL PERSONAL DIRECTIVO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DE CONCURSO, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN V, ARTÍCULO 211, 212 Y 213 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

2.- DE ACUERDO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE MENCIONA QUE SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO CON BASE AL DICTAMEN, DETERMINANDO COMO EMPRESA SELECCIONADA A **ALGE RAMÍREZ CONSTRUCTORA S. DE R.L. DE C.V.**

EN VIRTUD DE QUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, YA QUE REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, SIENDO LA EMPRESA SELECCIONADA CON SUFICIENTE SOLVENCIA Y EN CONSECUENCIA RESUELVE ENCOMENDAR A DICHA EMPRESA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA, QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE ADJUDICA.

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E30-2017

FOR-DOP-DCC-008



Handwritten signatures and initials on the right margin.



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E30-2017
NÚMERO DE CONTROL 083

3.- EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y UNA VEZ HECHO EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, Y CON BASE AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL CUAL SE DIÓ LECTURA A LOS ASISTENTES, LA **DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS** DETERMINA COMO EMPRESA SELECCIONADA A **ALGE RAMÍREZ CONSTRUCTORA S. DE R.L. DE C.V.**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO CON UN IMPORTE DE \$ **999,926.59** (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 59/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

4.- CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ES DE REFERIR QUE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA EMPRESA SELECCIONADA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** UBICADAS EN LA CALLE BOULEVARD TOLUCA-METEPEC NO. 719, LOCAL A4, COL. LAS JARAS, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA PROPUESTA PARA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2017.

LA PRESENTE ACTA SURTIRA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL AL MOMENTO DE LA FIRMA EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA PROPUESTA PARA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE Y FECHA DE CONCLUSIÓN EL 20 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 35 DÍAS NATURALES.

LA EMPRESA SELECCIONADA TOMA CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ASÍ MISMO EL FALLO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LAS EMPRESAS QUE NO ASISTAN A DICHO ACTO.

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E30-2017

FOR-DOP-DCC-008

4





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E30-2017
NÚMERO DE CONTROL 083

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA SIN COACCIÓN ALGUNA, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**Por los Servidores Públicos
del Municipio de Metepec**

Servidor Público	Cargo	Firma
José Daniel Alba Roldán	Subdirector de Proyectos y Normatividad de Obra	
David César Corza Montes de Oca	Jefe del Departamento de Concursos, Contratos y Estimaciones	
Alejandro R. Castillo García	Contraloría Municipal	
Brenda Lucero Munguía Castillo	Consejería Jurídica Municipal	

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E30-2017

FOR-DOP-DCC-008





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E30-2017
NÚMERO DE CONTROL 083

Erika Vallejo Coyote	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
----------------------	--	--

Por las Empresas

Persona Física y/o Moral	Nombre	Firma
FK Constructora y Urbanizadora S.A. de C.V.	MARCELO GONZALEZ VAGO	
Alge Ramírez Constructora S. de R.L. de C.V.	Araçeli Hernandez Plata	

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E30-2017

FOR-DOP-DCC-008



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Boulevard Toluca-Metepec No. 719, Local A4, Col. Las Jaras, Metepec, Estado de México, C.P. 52169
Tel. 7228591156 www.metepec.gob.mx